

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA CELEBRADA CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En el salón de Plenos del Cabildo de Fuerteventura, siendo las doce horas y treinta minutos del día 14 de septiembre de 2023, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Presidenta del Patronato Doña Dolores Alicia García Martínez, los siguientes miembros al objeto de celebrar sesión constitutiva del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Fuerteventura, actuando como Secretaria Doña Raquel Antón Abarquero, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Fuerteventura:

Doña Marlene Figueroa Martín  
Doña Nereida Calero Martín  
Doña Sonia María Álamo Sánchez  
Doña Águeda Montelongo González

Doña Kristina Rodewig  
Don David Fajardo Junckersdorf  
Doña María Clementina Da Silva Bello  
Don Domingo Juan Jiménez González  
Doña Dulce María García Alonso

Don Mariano Aquino Lopez  
Don Pedro Pablo Carreño Fuentes  
Doña Rebeca de la Orden Soto  
Don Jesús Tomás Camejo Martín  
Don Gustavo Astrada Riera  
Doña Cirila Cabrera Saavedra  
Doña Elena Rodríguez de León  
Don Mario de la Cruz Monteserrat  
Don Luis Sáez Avilés  
Don Antonio Manuel Castellano Reyes  
Don Javier Buch López  
Don Rubén Montesdeoca Navarro  
Don Javier Sordo Letang  
Don Antonio Gallardo Campos

**Miembros no asistentes con excusa:**

Don Francisco Manuel Ufano Polo

**Otro asistente:**

Doña Flor Falcón González, Gerente del Patronato de Turismo de Fuerteventura (acuerdo Consejo de Gobierno Insular 11 de agosto de 2023)

Doña Raquel Antón Abarquero, quien suscribe la presente, que actúa como Secretaria Técnica del citado Consejo.

Abierta la sesión, se procede a debatir los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA.**

La Sra. Presidenta del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Fuerteventura da la bienvenida a todos los asistentes.

Vista la certificación del decreto 220/2023 del patronato de turismo en relación al acuerdo de designación de representantes como Consejeros del Consejo Rector del Patronato de Turismo.

Vistos los artículos 7 y 8 de los Estatutos del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de Fuerteventura, que establecen la composición y designación de los miembros del Consejo Rector del Patronato.

Visto el certificado de toma de posesión de Doña Dolores Alicia García Martínez de su cargo como Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura en sesión plenaria de fecha 26 de junio de 2023.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión de fecha 8 de septiembre de 2023 de designación de representación a propuesta de los Grupos Políticos.

Vistos los escritos de los representantes propuestos por cada uno de los Ayuntamientos de la Isla obrantes en el expediente 19.309/2023.

Visto el Decreto de la Presidencia Número 220/2023 de 11 de septiembre de designación de representantes de los distintos sectores como miembros del Consejo Rector.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, la Sra. Secretaria procede a formular a cada uno de ellos la siguiente pregunta:

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero/a del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Fuerteventura, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Doña Marlene Figueroa Martín, si prometo.  
Doña Nereida Calero Martín, si juro.  
Doña Sonia María Álamo Sánchez, si juro.  
Doña Águeda Montelongo González, si juro.

Doña Kristina Rodewig, si juro.  
Don David Fajardo Junckersdorf, si juro.  
Doña María Clementina Da Silva Bello, si juro.  
Don Domingo Juan Jiménez González, si prometo.  
Doña Dulce María García Alonso, si prometo.

Don Mariano Aquino Lopez, si juro.  
Don Pedro Pablo Carreño Fuentes, si juro.  
Doña Rebeca de la Orden Soto, si prometo.  
Don Jesús Tomás Camejo Martín, si prometo.  
Don Gustavo Astrada Riera, si juro.  
Doña Cirila Cabrera Saavedra, si juro.  
Doña Elena Rodríguez de León, si juro.  
Don Luis Sáez Avilés, si prometo.  
Don Antonio Manuel Castellano Reyes, si juro.  
Don Javier Buch López, si juro.  
Don Rubén Montesdeoca Navarro, si juro.  
Don Javier Sordo Letang, si juro.  
Don Antonio Gallardo Campos, si prometo.

Los Sres/as. Consejeros/as que no han asistido a la presente sesión deberán tomar posesión en la próxima sesión a la que acudan, al no haber asistido a la que hoy se celebra.

## 2.- PREMIOS DISTINGUIDOS TURISMO FUERTEVENTURA 2023. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La consejera del área toma la palabra, da la enhorabuena y la bienvenida a los nuevos Consejeros para poder participar en la toma de decisiones de aquí en adelante.

Sobre los premios expone que se han hecho varias propuestas por varios sectores a cada modalidad y quienes son los proponentes, y procede a dar lectura del informe propuesta de la Gerente del Patronato de Turismo, Doña Flor Falcón González relativo a las propuestas recibidas a los Premios Distinguidos del Turismo de Fuerteventura 2023, y que a continuación se indican para el premio que se señala:

Denominación de los Galardones:

- \* Playas de Oro a la mejor Trayectoria:
- \* Playas de Oro a la mejor Iniciativa en Diversificación
- \* Playas de Oro a la mejor Iniciativa de Calidad
- \* Mención Honorífica Distinguido del Turismo de Fuerteventura
- \* Mención Especial a Colectivos.

### **- Se otorgarán los siguientes premios y categorías:**

- \* Tres Premios Playas de Oro:
  - Premio a una trayectoria brillante a favor del turismo en Fuerteventura.
  - Premio a la Iniciativa en materia de Diversificación de la Oferta.
  - Premio a la Iniciativa en materia de Calidad.
- \* Una mención honorífica Distinguido del Turismo de Fuerteventura
- \* Una mención especial a Colectivos.

Por la Sra. Presidenta se otorga la palabra a los diferentes proponentes para que puedan defender sus propuestas:

En primer lugar, se toma la palabra por Don Mario de la Cruz en representación de ASOFUER, y procede a defender las diferentes propuestas hechas por dicha Asociación:

- Sobre la candidatura de **PRINCESS HOTELS & RESORT**, en síntesis, menciona como argumentos las inversiones que realizaron y que coincidió con la caída de Thomas Cook y con la pandemia, y que aún así han subsistido poniendo en valor la idiosincrasia de Fuerteventura, y dada la trayectoria con la que cuenta los mismos, por todo ello creen que se merece ser premiado.
- Sobre la candidatura relativa a **MUSEO DE LAS SALINAS DEL CARMEN**, indica que con este se ha revalorizado la zona y que son un ejemplo de gestión público privada, dada la labor del museo y de poner en valor el producto de la sal en todas sus modalidades. Creen que la isla va mucho más allá del sol y de la playa y que la tradición de las Salinas del Carmen se expone a todos los turistas a través de esta propuesta.
- En relación con la candidatura **BAHÍA AZUL RESORT FUERTEVENTURA** indica que es un complejo en el norte de la isla con villas de gran calidad, con clientes de poder adquisitivo medio alto y es un complejo que no está en primera línea y aun así atrae muy buena clientela y da un producto de gran calidad y buscando un turismo que no sea de masas si no de calidad y alto poder adquisitivo, y por todo ello cree que merecen el reconocimiento.

- Sobre la mención honorífica, defienden la candidatura de **NINA RODRÍGUEZ** y argumentan que, han buscado una persona que es una empresaria que nació de sí misma, empezó en Tuineje y se hizo un hueco en el mundo empresarial, procediendo a destacar sus mejores cualidades hasta nuestros días.
- Sobre la candidatura presentada de **ASOCIACIÓN FUERTEGOURMET** indican que es una entidad que está en todos los municipios de la isla, y pone en valor el producto km 0, buscando el hueco para llevar el nombre de Fuerteventura a todas las ferias a las que hayan podido asistir poniendo en valor en la vertiente gastronómica de esta isla.

En segundo lugar, se toma la palabra por la concejala del Ayuntamiento de Pájara, defendiendo sus propuestas en los siguientes términos:

- Proponen la candidatura de **PRINCESS HOTELS & RESORT**, en términos similares a lo que ha expresado ASOFUER, debido a los servicios de calidad que ofrece a Pájara y que ha sido uno de los hoteles del municipio que más ha sufrido y aun así han seguido invirtiendo, reformando hoteles y luchando; además manifiesta que tiene una zona de solo adultos de calidad superior y por todo ello la propuesta a este hotel.
- En segundo lugar, a **OASIS WILDLIFE** debido a que entienden que ha empezado desde 1985 con un área muy pequeña y ahora mismo tienen más de 1 millón de metros cuadrados con diferentes especies y flora, mantienen y recuperan flora y fauna, es un centro de rescate, y están haciendo nuevas pruebas con leche de camella; también apuestan por la cultura con el mercado de los domingos, y por todos ellos motivos esta es su propuesta.
- En tercer lugar, han propuesto al **HOTEL FARO JANDÍA**, lamentan que no han tenido en cuenta que ya había recibido un premio en anteriores ediciones, y entiende que dar dos premios al mismo puede ser contraproducente, a pesar de que la trayectoria que han llevado desde 2010 ya que ha sido el ser sostenibles y siguen haciendo esfuerzos por reducir las emisiones de CO2 y ofrecen muy buen producto, por eso lo propusieron en la candidatura, pero aun así como ya ha sido premiado proponen retirar la propuesta, y queda aceptada la retirada de esta propuesta.
- Sobre el **HOTEL-ESCUELA DE PÁJARA**, en síntesis manifiesta que los motivos son que desde el año 1998 han hecho una gran labor, es el único hotel escuela de Fuerteventura, y que ha contribuido de forma activa al turismo de la isla y a la formación de los profesionales de la isla.
- En la mención especial a colectivos, coinciden con ASOFUER en la Asociación **FUERTEGOURMET** porque valoran mucho las labores que están realizando con los profesionales de la isla, y la asistencia a ferias nacionales e internacionales, y la puesta de valor de la isla sin esta asociación no hubiese sido posible.

En tercer lugar, por el representante del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, se procede a la defensa de las siguientes candidaturas:

- **DOÑA PAZ LACARRA PÉREZ**, se ha distinguido por su trabajo incansable como responsable de operadores turísticos, y relaciona brevemente su trayectoria. Entienden que tanto Tuineje como Puerto del Rosario defienden conjuntamente su candidatura y que la implicación de esta persona en la puesta en valor de la isla debe ser reconocida.
- En segundo lugar, **OPERA DE FUERTEVENTURA**, manifiesta que es la iniciativa cultural de más nombre que se ha desarrollado en las últimas décadas en la isla, y que nos ha situado en la agenda regional, por lo que merece ser reconocida.
- Sobre **DON FRANCISCO CABRERA ORAMAS**, menciona la proyección y defensa del gofio que ha hecho fuera de nuestra isla, con “show cooking” y publicidad del producto que vienen haciendo en los últimos años.

Por la concejala representante del Ayuntamiento de Antigua, se defienden las siguientes propuestas:

- Candidatura relativa a **MUSEO DE LAS SALINAS DEL CARMEN**, indica ofrecen una experiencia única en la isla, y pone en valor el haber logrado conservar unas tradiciones ancestrales y conservar el producto y la historia del mismo.

Por el representante del Ayuntamiento de La Oliva:

- En relación con la candidatura **BAHÍA AZUL RESORT FUERTEVENTURA** destacan que es un referente en el desarrollo de sostenible, además coinciden en lo expuesto de que no es un hotel de primera línea, y que ha logrado tener unas reseñas de gran alcance y fomentar un turismo de calidad.
- Sobre la **ASOCIACION FUERTEGOURMET**, resaltan que han logrado un colectivo de emprendedores que pretenden difundir la nueva cocina, y los productos de la isla, involucrando así también a los productores locales.

El Ayuntamiento de Tuineje:

- **MAS RUINES QUE CAÍN:** menciona que luchan y trabajan por la cultura y por la historia de nuestra isla, y que destaca su implicación en la puesta en marcha de iniciativas tales como la recreación de hechos históricos, así como las rutas teatralizadas que llevan a cabo, mencionando que son actividades dirigidas a los residentes y turistas para que conozcan nuestra tradición y cultura.
- **LA FÁBRICA DEL ALOE, ALOE VERA EXCLUSIVE:** mencionan que son los propios vecinos de Tuineje quienes han sacado esta iniciativa adelante, siendo visitada diariamente por todos los turistas de la isla y haciendo llegar el aloe de Fuerteventura a muchos rincones del mundo.
- **CLUB DE LUCHA MAXORATA:** por su difusión del nombre de Tuineje por toda la isla y por todo canarias, actualmente tiene un gran seguimiento de público y producen un gran interés turístico y poniendo en valor cultura y tradición.

Finalizada la defensa de las propuestas, se procede a la votación, de manera secreta a través de la introducción de los correspondientes votos en la urna habilitada al efecto, por aquellos consejeros que han tomado posesión del cargo, y una vez finalizada la votación se procede al recuento y a la proclamación de resultados:

Comenzando con la modalidad “Playas de Oro” en la categoría a la mejor trayectoria:

### **GALARDÓN PLAYAS DE ORO (tres categorías)**

#### **1.- Categoría a la mejor trayectoria:**

Dos candidaturas presentadas en esta modalidad y defendidas por sus proponentes:

- \* **PRINCESS HOTELS & RESORT** propuesta por ASOFUER (Asociación de Empresarios Turísticos de Fuerteventura) y Ayuntamiento de Pájara.
- \* **DOÑA PAZ LACARRA PÉREZ** propuesta por Ayuntamiento de Puerto del Rosario y Ayuntamiento de Tuineje.

#### **VOTACIÓN Y ACUERDO:**

Sometida a votación las candidaturas:

- \* **PRINCESS HOTELS & RESORT** 19 votos
- \* **DOÑA PAZ LACARRA PÉREZ** 3 votos

El Consejo del Patronato de Turismo de Fuerteventura, **ACUERDA** conceder el **GALARDÓN PLAYAS DE ORO EN LA CATEGORÍA A LA MEJOR TRAYECTORIA**, a la candidatura “**PRINCESS HOTELS & RESORT**”

#### **2.- Categoría a la mejor iniciativa en Diversificación:**

Cuatro candidaturas presentadas en esta modalidad y defendidas por sus proponentes:

- \* **MUSEO DE LAS SALINAS DEL CARMEN** propuesta de ASOFUER (Asociación de Empresarios Turísticos de Fuerteventura) y del Ayuntamiento de Antigua.
- \* **DON FRANCISCO CABRERA ORAMAS** propuesta del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.
- \* **OASIS WILDLIFE FUERTEVENTURA** propuesta del Ayuntamiento de Pájara
- \* **MÁS RUINES QUE CAÍN** propuesta del Ayuntamiento de Tuineje

#### VOTACIÓN Y ACUERDO:

Sometida a votación las candidaturas:

- \* **MUSEO DE LAS SALINAS DEL CARMEN** 5 votos
- \* **DON FRANCISCO CABRERA ORAMAS** 2 votos
- \* **OASIS WILDLIFE FUERTEVENTURA** 12 votos
- \* **MÁS RUINES QUE CAÍN** 1 voto

El Consejo Rector del Patronato de Turismo de Fuerteventura, **ACUERDA** conceder el **GALARDÓN PLAYAS DE ORO EN LA CATEGORÍA A LA MEJOR INICIATIVA EN DIVERSIFICACIÓN**, a la candidatura “**OASIS WILDLIFE FUERTEVENTURA**”

#### 3.- Categoría a la mejor iniciativa de Calidad:

Cuatro candidaturas presentadas en esta modalidad y defendidas por sus proponentes:

- \* **MUR HOTEL FARO JANDÍA & SPA** propuesta del Ayuntamiento de Pájara
- \* **BAHÍA AZUL RESORT FUERTEVENTURA** propuesta de ASOFUER (Asociación de Empresarios Turísticos de Fuerteventura) y del Ayuntamiento de La Oliva
- \* **ÓPERA DE FUERTEVENTURA** propuesta del Ayuntamiento de Puerto del Rosario
- \* **LA FÁBRICA DEL ALOE, ALOE VERA EXCLUSIVE** propuesta del Ayuntamiento de Tuineje

#### VOTACIÓN Y ACUERDO:

Sometida a votación las candidaturas:

- \* **MUR HOTEL FARO JANDÍA & SPA** 0 votos
- \* **BAHÍA AZUL RESORT FUERTEVENTURA** 16 votos
- \* **ÓPERA DE FUERTEVENTURA** 4 votos
- \* **LA FÁBRICA DEL ALOE, ALOE VERA EXCLUSIVE** 2 votos

El Consejo del Patronato de Turismo de Fuerteventura, **ACUERDA** conceder el **GALARDÓN PLAYAS DE ORO EN LA CATEGORÍA A LA MEJOR INICIATIVA DE CALIDAD**, a la candidatura “**BAHÍA AZUL RESORT FUERTEVENTURA**”.

### **GALARDÓN MENCIÓN HONORÍFICA DISTINGUIDOS DEL TURISMO DE FUERTEVENTURA**

Dos candidaturas presentadas en esta modalidad y defendidas por sus proponentes:

- \* **NINA RODRÍGUEZ** propuesta de ASOFUER (Asociación de Empresarios Turísticos de Fuerteventura)
- \* **HOTEL-ESCUELA DE PÁJARA** propuesta del Ayuntamiento de Pájara.

### VOTACIÓN Y ACUERDO:

Sometida a votación las candidaturas:

- \* **NINA RODRÍGUEZ** 21 votos
- \* **HOTEL-ESCUELA DE PÁJARA** 1 voto

El Consejo del Patronato de Turismo de Fuerteventura, **ACUERDA**, conceder el **GALARDÓN MENCIÓN HONORÍFICA DISTINGUIDO DEL TURISMO DE FUERTEVENTURA**, a la candidatura “**NINA RODRÍGUEZ**”.

### **GALARDÓN MENCIÓN ESPECIAL A COLECTIVOS**

Tres candidaturas presentadas en esta modalidad y defendidas por sus proponentes:

- \* **ASOCIACIÓN FUERTEGOURMET** propuesta de ASOFUER (Asociación de Empresarios Turísticos de Fuerteventura), Ayuntamiento de La Oliva y Ayuntamiento de Pájara.
- \* **CLUB DE LUCHA MAXORATA** propuesta del Ayuntamiento de Tuineje
- \* **ÓPERA DE FUERTEVENTURA** propuesta del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

### VOTACIÓN Y ACUERDO:

Sometida a votación las candidaturas:

- \* **ASOCIACIÓN FUERTEGOURMET** 18 votos
- \* **CLUB DE LUCHA MAXORATA** 2 votos
- \* **ÓPERA DE FUERTEVENTURA** 2 votos

El Consejo del Patronato de Turismo de Fuerteventura, **ACUERDA** conceder el **GALARDÓN MENCIÓN ESPECIAL A COLECTIVOS**, a la candidatura **ASOCIACIÓN FUERTEGOURMET**.

Don Juan Jiménez abandona la sesión siendo las trece horas y treinta y cuatro minutos.

### **3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

Por la Presidenta se da la palabra a la Consejera Doña Marlene Figueroa, quien toma la palabra y felicita a los propuestos como candidatos y a los premiados, indicando que queda reflejada la existencia de un sector turístico potente, y que en el acto de la entrega de premios se celebrará y pondrá en valor la diversificación turística de la isla y se propone el 29 de septiembre a las 20.00 horas, y en el lugar será en un espacio abierto en el municipio de La Oliva, en nuestro patrimonio cultural, en la plaza de la Iglesia de La Oliva, ya que van a intentar potenciar el patrimonio y la cultura, así como el turismo rural y la gastronomía. Todos los asistentes están de acuerdo y se dan por enterados.

Da la bienvenida a este nuevo Consejo Rector, y pone de manifiesto que es cierto que se ha perdido competitividad de la Isla, pero que es una situación que se ha encontrado este nuevo grupo de Gobierno, que tiene claro que hay que actuar rápido y de la mejor manera posible para volvernos a colocar en los parámetros en los que ya han estado en otras ocasiones superando las dificultades de los últimos tiempos.

Les menciona que en el próximo Consejo al que traigan el presupuesto les harán llegar la memoria así como la aprobación del presupuesto de 2023 entre otras cuestiones como la aprobación del plan estratégico de turismo incorporando las acciones concisas a este plan.

Hace mención a las diferentes actuaciones que se pretenden realizar así como a los contratos de comarketing en los que se encuentran trabajando.

La Sra. Presidenta cree importante que se pusiera de manifiesto las actuaciones llevadas a cabo

Los/as. Sres./as. Consejeros/as se dan por enterados.

#### **4.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No hay.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Doña Cirila Cabrera quiere dar las gracias por el apoyo a OASISWILDLIFE y felicita a este nuevo equipo que entra en esta nueva etapa, y manifiesta que se siente feliz, orgullosa y esperanzada con este nuevo Consejo Rector y este nuevo equipo. Por su parte van a seguir trabajando. Manifiesta también que es muy importante que se refuerce la conexión y la comunicación entre todos los sectores y que todos juntos pueden hacer grandes proyectos debido a que existe un gran potencial.

Don Gustavo Astrada (FUERTEGOURMET) quiere felicitar al nuevo grupo de Gobierno, dar las gracias en nombre de la Asociación por el premio recibido, y que sepan que cada municipio va a estar representando por sus grandes cocineros y están abiertos a cualquier propuesta para garantizar que el nombre de su municipio en Europa y Península sea bien representado. Está muy orgulloso de los logros llevados a cabo porque ellos nacieron en pandemia y aun así han podido hacer muchas cosas, y seguirán trabajando para poner a Fuerteventura en el nombre que se merece.

Ruega en relación con la convocatoria, y pide si a parte de la convocatoria por mail se les puede hacer una llamada telefónica.

Ruega la posibilidad de hacer otro Consejo Rector antes de la World Travel Market.

Le responde la Consejera delegada de turismo que sí, y que ya están trabajando en la World Travel Market y se traerá esa nueva línea de trabajo así como las restantes ferias.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión cuando son las 14 horas, levantándose la presente acta, de todo lo cual doy fe, yo, La Secretaria.**